



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 007 DE 2022

Por la cual se designa a la Directora del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confieren los Estatutos,

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud del artículo 9º de los Estatutos de la Universidad Externado de Colombia, corresponde al señor Rector la designación de directores de departamentos académicos.
2. Que, le compete al Rector vigilar la marcha de la Universidad y velar por el cumplimiento cabal de los Estatutos y el Reglamento Orgánico Interno.
3. Que, el doctor José Felipe Navia Arroyo, quien venía desempeñándose con gran decoro y reconocimiento como Director del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, se concentrará en adelante en el ejercicio de sus funciones docentes de tiempo completo.
4. Que, consultado el honorable Consejo Directivo de la Universidad y a la señora decana (e) de la Facultad de Derecho, doctora Jhoana Alexandra Delgado y el consejo directivo de la Facultad, respecto de los más idóneos candidatos(as) para fungir como Director(a) del Departamento de Derecho Civil, y luego de un proceso de selección, fue escogido el nombre de la doctora Milagros Koteich Khatib para ocupar el cargo referido.
5. Que, la doctora Milagros Koteich es abogada con mención *Cum Laude* de la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela; Especialista en Derecho Penal de la Universidad Santa María de Mérida, Venezuela; Magíster en Sistema Jurídico Romanista y Derecho Contractual, de la Universidad Tor Vergata de Roma, Italia, y Doctora en Derecho de la *Scuola Superiore Sant'Anna*, Pisa, Italia.
6. Que, la doctora Milagros Koteich se ha distinguido como docente de esta Casa de Estudios desde el mes de abril del año 2000 y como profesora titular desde el año 2011 hasta la fecha, desempeñándose en las cátedras de



Derecho Civil Obligaciones, Derecho Civil Personas, Derecho Romano II y Responsabilidad Civil, además de ejercer la docencia en varios cursos de posgrado.

En razón de lo anterior:

RESUELVE

Artículo 1. Exaltar el nombre del doctor Felipe Navia Arroyo, en reconocimiento por su invaluable labor como director del Departamento de Derecho Civil durante más de 20 años, durante los cuales se destacó notablemente por su devoción y compromiso con la Facultad de Derecho de la Universidad.

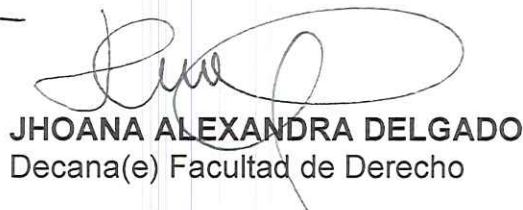
Artículo 2. Designar a la doctora Milagros Koteich Khatib como Directora del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, a partir del acto de posesión, el cual tendrá lugar el día miércoles 2 de marzo de 2022 a las 12:30 p.m., en reunión con todo el grupo docente del departamento en mención.

Artículo 3. Comunicar el nombramiento de la doctora Milagros Koteich Khatib como Directora del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, a todos los departamentos administrativos y unidades académicas de la Facultad de Derecho y de la Universidad, por medio de la Secretaría General.

Dado en Bogotá, el 23 de febrero de 2022.



HERNANDO PARRA NIETO
Rector



JHOANA ALEXANDRA DELGADO
Decana(e) Facultad de Derecho



JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
Secretario General